

CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

CENTRO EDUCATIVO NUEVO MUNDO S.A. fue constituido el 18 de noviembre de 1982 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 19 de abril de 1983, con el número IG-CA-83-0444. La Institución está ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Samborondón, Parroquia Tarifa, Km 2.5 Vía Samborondón.

La Unidad Educativa Particular Bilingüe Nuevo Mundo es un establecimiento que atiende las siguientes secciones: Inicial, Educación Básica, Bachillerato en Ciencias.

Según Resolución Administrativa No. 11409D23 de fecha 18 de enero del 2018 emitida por la Dirección Distrital Educativa No. 23, se emitió la Certificación de la Institución como Rango "2" con vigencia para el siguiente año educativo.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 28 de marzo del 2018.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Institución toma en cuenta las características de un activo o

un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Institución puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Institución. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Institución se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Institución. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Institución incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Institución. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Propiedades, mobiliarios, equipos y vehículos

Las propiedades, mobiliarios, equipos y vehículos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	60 años
Instalaciones	10 años
Muebles, enseres y otros	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de cómputo	3 años

d) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

e) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Institución de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de rotación de personal	13.54%	11.80%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Institución reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Institución provienen principalmente de las matrículas y pensiones las cuales son registradas mensualmente en base al principio del devengado.

h) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

En relación con la NIIF 16 la Administración informa que basada en una evaluación general se esperan impactos en la aplicación de la mencionada norma debido a:

- i. Reconocimiento de nuevos activos y pasivos, así como las diferencias en el momento de reconocimiento y en la clasificación del ingreso/gasto por arrendamiento, ver Nota 16. COMPROMISOS, Contrato de arrendamiento, Convenio de concesión de uso y Contrato de comodato.
- ii. Impactos monetarios de acuerdo a la aplicación de tratamientos fiscales.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Institución, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Institución está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Institución trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución. La Gerencia Financiera de la Institución tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros que se encuentran mayormente expuestos al riesgo crediticio son principalmente las cuentas por cobrar pensiones, mismas que son generadas por la facturación de matrículas y pensiones. La Institución mantiene provisiones en caso de posibles pérdidas basadas en la evaluación por parte de la Gerencia de la situación financiera de los clientes, la historia de pago del mismo y la antigüedad de saldos.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	3,585	6,688
Bancos	265,867	412,711
Inversiones (1)	<u>211,580</u>	<u>562,151</u>
	<u>481,032</u>	<u>981,550</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye: i) Certificado de depósito en el Banco Pichincha Panamá por US\$211,580 a una tasa de interés del 2.25% anual, con vencimiento en junio del 2019.

Al 31 de diciembre del 2017, incluye: i) Certificados de depósito en el Banco Pichincha Panamá por US\$562,151 a una tasa de interés promedio del 2% anual, con vencimiento en junio y diciembre del 2018, ver Nota 9. OBLIGACIÓN BANCARIA.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pensiones	1,259,620	1,160,201
Otros	96,731	69,260
Estimación de cuentas de dudoso cobro (1)	<u>(357,617)</u>	<u>(299,551)</u>
	<u>998,734</u>	<u>929,910</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2016	(237,464)
Estimación del año	(105,836)
Baja de cartera	<u>43,749</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(299,551)
Estimación del año	<u>(58,066)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>(357,617)</u>

...Ver página siguiente Nota 7. PROPIEDADES, MOBILIARIOS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO.

7. PROPIEDADES, MOBILIARIOS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedades, mobiliarios, equipos y vehículos, neto es el siguiente:

% de depreciación	2018					Total
	Terreno	Edificio	Instalaciones	Equipos de cómputo	Muebles, enseres y otros	
	-	1.67%	10%	33%	10% - 20%	
Saldo inicial, neto	1,203,500	1,817,097	303,775	28,324	24,879	3,377,575
Adiciones	0	0	0	18,742	12,568	31,310
Revalorización (1)	6,438,546	0	0	0	0	6,438,546
Depreciación anual	0	(34,285)	(50,552)	(28,007)	(7,458)	(120,302)
Saldo final, neto	7,642,046	1,782,812	253,223	19,059	29,989	9,727,129

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente el revalúo de 3 terrenos, de acuerdo con el informe de valoración de terrenos bajo NIIF emitido por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 26 de diciembre del 2018.

% de depreciación	2017					Total
	Terreno	Edificio	Instalaciones	Equipos de cómputo	Muebles, enseres y otros	
	-	1.67%	10%	33%	10% - 20%	
Saldo inicial, neto	1,203,500	1,905,698	279,663	52,356	33,142	3,474,359
Adiciones	0	0	19,533	6,420	0	25,953
Reclasificación	0	(54,316)	54,316	0	0	0
Depreciación anual	0	(34,285)	(49,737)	(30,452)	(8,263)	(122,737)
Saldo final, neto	1,203,500	1,817,097	303,775	28,324	24,879	3,377,575

8. INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2018, la inversión comprende un certificado de depósito a plazo en Banco Pichincha Panamá por US\$364,393, con una tasa de interés del 2.75% con vencimiento en enero del 2020.

9. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la obligación bancaria se forma de la siguiente manera:

Banco Pichincha C.A. (1)

Préstamo a una tasa de interés anual del 8.95%, con vencimiento en diciembre del 2018	<u>300,000</u>
	<u>300,000</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, la obligación se encuentra garantizada por inversión mantenida en el Banco Pichincha Panamá por US\$354,246, ver Notas 5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	68,083	178,990
Partes relacionadas (1) (2)	115,088	30,314
Matrículas y pensiones anticipadas	175,248	174,375
Impuestos	62,946	48,238
Otros	<u>53,247</u>	<u>48,702</u>
	<u>474,612</u>	<u>480,619</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente cuentas por pagar a: i) Rodolfo Rendón Samaniego por US\$34,609 (2017: US\$10,105); ii) Sonia Rendón Blacio por US\$31,909 (2017:US\$10,105); iii) Fundación Nuevo Mundo por US\$19,345; iv) Madecele por US\$19,120; y, v) Mary Patricia McTeague por US\$10,105 (2017:US\$10,105).

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arriendos (i)	320,749	320,749
Servicios prestados	290,398	282,961
Alimentación	168,163	167,878
Servicios educativos	54,500	54,488
Materiales de construcción	955	9,169
Otras	1,558	3,628

(i) Ver Nota 16. COMPROMISOS, Contrato de arrendamiento y Convenio de concesión de uso.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos acumulados están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones con el IESS	65,387	47,189
Beneficios sociales (1)	84,845	77,595
Participación a trabajadores (2)	17,468	10,884
	<u>167,700</u>	<u>135,668</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la provisión por beneficios sociales es como sigue:

	<u>Décimo tercer</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	12,393	54,271	16,272	82,936
Provisión del periodo	159,189	68,518	47,924	275,631
Pagos efectuados	<u>(159,215)</u>	<u>(70,503)</u>	<u>(51,254)</u>	<u>(280,972)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	12,367	52,286	12,942	77,595
Provisión del periodo	159,071	86,394	51,495	296,960
Pagos efectuados	<u>(155,606)</u>	<u>(83,974)</u>	<u>(50,130)</u>	<u>(289,710)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>15,832</u>	<u>54,706</u>	<u>14,307</u>	<u>84,845</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente participación a trabajadores correspondiente al periodo por US\$16,220 (2017: US\$9,365).

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Institución tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,060,290	255,867	1,316,157
Provisión del año	173,224	39,859	213,083
Pagos efectuados	(117,995)	(59,798)	(177,793)
(Ganancia) pérdida actuarial	<u>(178,624)</u>	<u>7,582</u>	<u>(171,042)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	936,895	243,510	1,180,405
Provisión del año	165,973	43,847	209,820
Pagos efectuados	(74,841)	(16,576)	(91,417)
Pérdida actuarial	<u>70,296</u>	<u>1,419</u>	<u>71,715</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>1,098,323</u>	<u>272,200</u>	<u>1,370,523</u>

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25% (2017: 22%).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	108,133	64,234
Participación a trabajadores	(16,220)	(9,635)
Gastos no deducibles y otros, neto	326,315	191,575
Deducciones especiales	<u>(48,542)</u>	<u>0</u>
Utilidad gravable	369,686	246,174
Impuesto corriente	92,422	54,158
Impuesto diferido	(53,223)	42,245
Anticipo determinado	19,327	47,373

14. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el activo por impuesto diferido es:

Saldo inicial	0
Ajuste del año	<u>45,514</u>
Saldo final	<u>45,514</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el pasivo por impuesto diferido es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	408,574	366,329
Ajuste del año	<u>(7,709)</u>	<u>42,245</u>
Saldo final	<u>400,865</u>	<u>408,574</u>

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Institución es de tres millones ciento veinticinco mil (3,125,000) acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva legal asciende a US\$62,500.

Resultados acumulados

a) Absorción de pérdidas

Mediante Acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre del 2018, se aprueba la absorción de la pérdida acumulada al 2017 por US\$41,924 con resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez.

b) Pago de dividendos

Mediante Acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril del 2017, se aprueba el reparto de dividendos del año 2016 por un monto de US\$22,989 después de ser transferida la reserva legal.

c) Los resultados acumulados comprenden principalmente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados acumulados NIIF (1)	2,262,923	2,304,847
Otros resultados integrales	174,949	246,664
Resultados acumulados	52,714	(41,924)
Reserva de capital	1,569	1,569
Superávit por revalorización	6,438,546	0
	<u>8,930,701</u>	<u>2,511,156</u>

(1) Según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías en Septiembre del 2011, se aprueba: "ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía."

d) Superávit por revalorización de terrenos

Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre del 2018, se aprueba el informe del perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que determina el valor razonable de los terrenos de la Institución en US\$7,642,046

Al 31 de diciembre 2018, el alcance contabilizado en la cuenta de terrenos para ajustar el monto registrado en libros asciende a US\$6,438,546.

16. COMPROMISOS

Contrato de arrendamiento

En enero del 2014, la Institución suscribió contrato de alquiler con Madecela, la cual da en arrendamiento los solares No. 8-A patio de juegos de 701.6 mts², 8-B huertas de 701.6 mts² y solar Prescolar de 2,128.94 mts². El canon de arrendamiento mensual fue hasta abril del 2014 por US\$7,000 aumentando su valor a US\$10,000. Durante el 2018, el canon mensual aumentó a US\$11,200, la duración del contrato es de tres años y podrá ser renovable.

Al 31 de diciembre del 2018, se reconocieron gastos por arriendos de US\$134,400 (2017: US\$120,000).

Convenio de concesión de uso

En enero del 2012, la Institución suscribió contrato de concesión de uso con Sonia Rendón, Mary McTeague, Rodolfo Rendón, Shannon McTeague, Ricardo Rendón, Rodolfo Rendón Samaniego, y Rodolfo Rendón Blacio, propietarios del predio con extensión de 8,671 mts², ubicado en Tornero 3 Vía Samborondón. El mencionado inmueble está dedicado a canchas deportivas.

Al 31 de diciembre del 2018, se reconocieron gastos por arriendos de US\$221,423 (2017: US\$109,833).

Contrato de comodato

Con fecha 1 marzo del 2017, se procedió a la firma de la renovación del contrato de comodato mantenido con Fundación Nuevo Mundo para el uso de las instalaciones educativas en horario vespertino. El plazo del contrato será de 3 años a partir de la firma.

Juicios patrocinados por abogados

- Investigación de naturaleza penal, llevada a cabo en la Fiscalía de Samborondón, en proceso.
- Investigación de naturaleza administrativa, llevada a cabo en la Dirección Distrital de Educación de Samborondón, en proceso.
- Juicio de naturaleza de protección de niñez, en segunda instancia, ante Juzgado Multicompetente de Samborondón.
- Segunda Instancia, Acción Constitucional de Protección.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 16, 2019) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.